

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
03 de Agosto de 2022
Alcance Uno
Núm. 31



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



HIDALGO
crece contigo

LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_ago_03_alc1_31

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



+52 (771) 688-36-02



poficial@hidalgo.gob.mx



<https://periodico.hidalgo.gob.mx>



/periodicoficialhidalgo



@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo.- Código de Conducta.	3
Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo. Código de Ética de la Administración Pública.	9
Municipio de Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo.- Acta de Aprobación de la Primera. Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	21
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma, Hidalgo.-Acta de aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	26
Municipio de Tepetitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	38
Oficialía Mayor.- Resumen de Convocatoria 038.	43



MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN 1RA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., LOS CC.C. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE, ANA NELLY LARIOS ORTIZ SINDICA (S) PROCURADOR(AS); ASÍ COMO LOS REGIDORES: SERGIO JACIEL MARTÍNEZ AQUINO, NANCY EDITH GARRIDO CENOBIO, UVALDO AGUILAR TREJO, ROSALINDA PEREZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ENCISO, GUADALUPE MIRNA GARCÍA LIRA, HIPÓLITO VEGA MÁRQUEZ, MARÍA FERNANDA GERMÁN HERNÁNDEZ, EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ, GINOVALENTE CHÁVEZ NOREÑA, RAFAEL HERNÁNDEZ ISLAS, ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ, ANGÉLICA GUERRERO IZURIETA, SANDRA ARELY GALINDO GARRIDO Y BEATRIZ CARBAJAL BATALLA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 1RA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,908.10
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$60,908.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,408,000.94
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,911,260.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$25,963,317.06
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$290,000.00

	DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,030,000.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	DEUDA PÚBLICA	\$2,165,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$44,767,578.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$52,051,317.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$52,051,317.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,534,725.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$182,415.60
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,717,140.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$79,508.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$79,508.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,839.31
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$136,839.31
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$380,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,110.00



2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$442,882.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,297,992.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,783,056.72
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,190,000.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,375,000.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,680,576.28
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,070,000.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$247,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$19,345,633.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$37,253,048.56
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$250,000.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,671,318.44
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,094,266.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$60,000.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$125,000.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$250,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$45,703,633.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,078,892.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$2,078,892.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$733,037.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$733,037.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,314.00

2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$253,517.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$386,831.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$164,739.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,673,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$1,508,261.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$3,346,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,687,345.39
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,863,344.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$10,474,854.78
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,571,135.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,571,174.00
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,300,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$34,467,853.17
TOTAL 1RA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$206,173,162.18

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA 1RA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$206,173,162.18 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12.40 HORAS DEL DÍA 17 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA

RÚBRICA

C.SÍNDICA PROCURADORA

MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE

RÚBRICA

C.SÍNDICA PROCURADORA ANA NELLY LARIOS ORTIZ

RÚBRICA

C.REGIDOR

SERGIO JACIEL MARTÍNEZ AQUINO

RÚBRICA

C.REGIDORA

NANCY EDITH GARRIDO CENOBIO

RÚBRICA

C.REGIDOR

UVALDO AGUILAR TREJO

RÚBRICA

C.REGIDORA

ROSALINDA PÉRE MÁRQUEZ

RÚBRICA

C.REGIDOR

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ENCISO

RÚBRICA

C.REGIDORA

GUADALUPE MIRNA GARCÍA LIRA

RÚBRICA

C.REGIDOR

HIPÓLITO VEGA MÁRQUEZ

RÚBRICA

C.REGIDORA

MARÍA FERNANDA GERMÁN HERNÁNDEZ

RÚBRICA

C.REGIDOR

EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ

RÚBRICA

C.REGIDOR

GINOVALENTE CHÁVEZ NOREÑA

RÚBRICA

C.REGIDOR

RAFAEL HERNÁNDEZ ISLAS

RÚBRICA

C.REGIDOR

ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ

RÚBRICA

C.REGIDORA

ANGÉLICA GUERRERO IZURIETA

RÚBRICA

C.REGIDORA

SANDRA ARELY GALINDO GARRIDO

RÚBRICA

C.REGIDORA

BEATRIZ CARBAJAL BATALLA

RÚBRICA

Derechos Enterados. 29-07-2022

